



Abierto el plazo para la presentación de propuestas a la convocatoria "**XIX Concurso Nacional para la adjudicación de Ayudas a la Investigación en Ciencias de la Vida y de la Materia**".

**Objeto:**

La Fundación Ramón Areces desea promover la investigación científica en el área de las Ciencias de la Vida y de la Materia, particularmente en aquellas áreas que requieren una especial atención por su relativa orfandad o por su especial interés para la sociedad actual.

**Datos de la convocatoria:**

Entidad Financiadora: FUNDACION RAMON ARECES

Fecha de Publicación : 01/05/2018

Dirección web : <http://www.fundacionareces.es>

Plazo de Presentación de Solicitudes:

Del **01/05/2018** al **31/05/2018**

**Características:**

Ayudas de Investigación en el marco del presente Concurso, equipos investigadores españoles, bajo la dirección de un Investigador Principal (IP), que desarrollen su trabajo dentro de un mismo centro, aunque también pueda formar parte del equipo algún investigador de otra universidad, centro o institución, encargado de una tarea concreta. **BENEFICIARIOS:**

Los proyectos de investigación se deben desarrollar en universidades o centros de investigación españoles.

**DURACIÓN DEL PROYECTO:**

Tres años.

**IMPORTE:**

160.000 euros

**ÁREAS TEMÁTICAS:**

Cada investigador o equipo de investigadores podrá presentar una sola solicitud, indicando el área en la que desea concursar, que habrá de ser una de las siguientes:

- Enfermedades raras
- Medicina de precisión y cáncer
- Sepsis: alerta precoz, prevención y tratamiento
- Esclerosis lateral amiotrófica (ELA) y Esclerosis múltiple (EM). Etiología molecular y nuevos tratamientos
- Diálogo intercelular e Interactoma: implicaciones patológicas
- Seguridad alimentaria y biotecnología
- Energía renovable: materiales y procesos



- Grafeno, átomos, clusters y nanopartículas metálicas. Fundamentos y aplicaciones
- Materiales superconductores de alta temperatura

#### REQUISITOS DE LOS CANDIDATOS:

Equipos investigadores españoles, bajo la dirección de un Investigador Principal (IP), que desarrollen su trabajo dentro de un mismo centro, aunque también pueda formar parte del equipo algún investigador de otra universidad, centro o institución, encargado de una tarea concreta.

#### PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES:

El impreso de solicitud se cumplimentará online, a través de la página web de la Fundación Ramón Areces.

#### **Incompatibilidades:**

No podrán concurrir a la presente convocatoria aquellos grupos que estén disfrutando o hubiesen disfrutado en los últimos cuatro años de una Ayuda de la Fundación Ramón Areces.

Si eres PDI de la UC3M accede al [portal del investigador](#) para obtener más información.